

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10)

Lunes 30 de Octubre de 1911

Año II.—Núm. 556  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## Más perspectiva

Caliente y muy viva todavía la impresión recibida por la lectura del artículo de Langerin á que me referí el sábado último, cae en mis manos otro periódico francés portador de una alocución pronunciada «en la Misa de Requiem para las fundaciones suprimidas.»

Con virilidad que ha asombrado al mundo entero, la Iglesia de Francia ha preferido dejarse despojar de todos sus bienes antes que consentir en ciertas artimañas de la ley de separación forjada por Aristides Briand, ley que, contrariando los dictados del Derecho natural, ha cambiado de destino las Misas fundadas en sufragio de los difuntos, ó como con técnico eufemismo se dice, las ha «atribuido» á las oficinas de Beneficencia. Y el Papa, todo caridad y misericordia, no satisfecho con las dos mil Misas que hace celebrar anualmente para las almas espoliadas del beneficio de la plegaria, ha ordenado que todos los años, en el mes de Noviembre, se cante, un domingo, en todas las Iglesias de la vecina República, una Misa solemne de Requiem para la propia piadosa intención.

Para ello ha sido preciso derogar las prescripciones litúrgicas dominicales; mas no importa. Los fieles podrán así unirse al magnánimo propósito del Pontífice; en vez del *Gloria in excelsis Deo* resonará en los templos el pavoroso *Dies irae*, y la Iglesia católica, en medio de tantas dificultades, proseguirá su empresa evangelizadora y dará al mundo, como decía la alocución al principio citada, *excelsa y necesaria lección de recuerdo, de fidelidad y de piedad*; recuerdo para con los que han sido sus hijos, fidelidad en cumplir del único modo posible los compromisos contraídos al aceptar las fundaciones, piedad inmensa para con los que esperan á fin de purificarse para entrar en una vida inmortal y dichosísima.

Afanarse los cristianos, durante su corta existencia, en asegurarse esa entrada en la única patria verdadera, y acumular el fruto de sus sudores para mirar por el eterno descanso de su pobre alma; y he aquí que, en nombre de libertad y progreso, el sectarismo pone mano en el sagrado de la propiedad y dispone á su capricho de lo que todo Derecho ha tenido y mirado siempre como intangible ó inviolable. Para la revolución triunfante no hay recuerdos que valgan, ni fidelidad que se respete, ni sentimiento de piedad que la conmueva: ha de arrancar de enajo todo lo que á religioso suene; y como deja caer piedra tras piedra los templos y abadías, como conyerte en salas de repugnantes espectáculos los colegios y los conventos, se enseña también en la voluntad de los difuntos sólo por odio irracional á lo que esa voluntad significa y representa.

Pues bien: esos actos de caracteres desnaturalizados son el ideal y programa de las sectas en España, y á realizarlos se trabaja sin descanso y con tenacidad y porfia realmente propios de ángeles satánicos. De eso están impregnadas ciertas atmósferas, de eso hablan determinados papeles, y ante eso permanecen indiferentes impresos muy leídos que estiman preferente labor referir aventuras escandalosas, llenar las columnas con insulsores y tener por criterio el *laissez faire, laissez passer* de malhadados economistas. ¿Dónde está, entre nosotros, la organización seria para prevenir tanto daño, para denunciar tanto mal, para hacer concebir vivo horror contra tamañas amenazas de desventura? ¿Dónde está, si los que debieran unirse lealmente á hurtadillas lo malo—«para enterarse»—, protegen lo indiferente porque no remueve los bajos fondos de espíritu, y sólo guardan la indiferencia, si no ya la censura, para lo genuinamente bueno y salvador? Ah! cuando vieran, será tarde para resistir: el mal habrá pasado por encima de nosotros, y Dios no lo permita, acaso

no esté lejano el día en que en nuestros tiempos resuene el *Dies irae* con que la piedad de un Pontífice repare la dejadez de quienes, siendo propicia la ocasión, no quisieron tener buenas instituciones sociales, descuidaron el ejercicio de los legítimos derechos políticos y abandonaron la buena prensa para que clamara en el vacío y sucumbiera de pura anemia, cuando no de oposición artema y solapada.

## Crónica teatral

«Nuestro compañero en la Prensa», y los resquemores del «trust», (Colaboración de Prensa Asociada) Saboreando la prosa de un cuento de Benavente, entré en Lara para ver el estreno de la nueva obra de Sinesio Delgado: «Nuestro compañero en la Prensa.»

Duraba aún en mi espíritu la impresión que me había dejado la sátira benaventiana cuando tuve que prestar atención á las escenas de la comedia. Forzosamente tuve que comparar. Los dos literatos habían coincidido: habían dado un golpe de lanza al idolo.

Ya se atreven á combatir al temido «ctico» que se llama Prensa de gran circulación!

Esto me llenó de regocijo. ¿Por qué ocultarlo?

Vi la comedia de Sinesio con singular complacencia; pero no llegó á entusiasmarme. En aquellos instantes estaba mi pensamiento dominado completamente por los magistrales trazos de la obra de Benavente.

El autor de «La fuerza bruta» había tocado en su cuento, ligera é incidentalmente el asunto; sus retratos, sus descripciones, sus cuadros íntimos de la vida periodística eran bocetos velozmente lazarados de león había hecho sangre; la sátira genial había colocado en la picaresca del ridículo á los próceres de la gran prensa; y ante este definitivo y certero disparo, el ataque de Sinesio resultaba débil é inseguro.

El autor de «Nuestro compañero en la Prensa» ha tenido, sin duda, un pensamiento feliz y atrevido, pero no ha querido abordarlo resueltamente; su pluma ha temblado, y esta vacilación ha rastado valor á la obra.

He aquí el asunto:  
Un político amante de su patria—el Marqués de Cervada—abandona la paz del hogar porque cree servir á su país poniendo en práctica un vasto plan financiero elaborado en interminables horas de meditación y de estudio. Los perjudicados con sus reformas, los enemigos políticos, se revuelven furiosos contra él, dispuestos á combatirle con todas las armas; pero no cara á cara y noblemente, sino á traición y por sorpresa.

La Prensa, pretendiendo recoger las palpitaciones de la opinión, como ella dice, recoge sólo y propala las calumnias del adversario; y el que había sacrificado su vida por el bien de la patria, viene que retirarse avergonzado como, si realmente hubiera cometido las infamias que le atribuyeron.

Hasta á aquel pueblecillo de la sierra á donde se retiró el Marqués buscando la paz y el alivio fué á buscarle nuevamente el enemigo, y allí le hirió otra vez no sólo á él, sino á la pobre niña inocente, á Teresa, á la huérfana que por caridad había recogido el marqués. Una fábula inventada en la época de la campaña política viene á sembrar la cizaña en aquel apartado retiro, y seguramente hubiera destruido definitivamente aquel hogar, sin la abnegación de un hombre que supo poner su amor por encima de la murmuración y de la calumnia.

¿Cuál ha sido la intención de Sinesio al trazar este cuadro? ¿No se transparentan en él hechos verdaderos de historia contemporánea? ¿Qué lástima que Sinesio haya tenido miedo! ¿Qué lástima que haya pretendido dorar la píldora poniendo en boca de un personaje palabras de defensa de lo mismo que combate! Porque ante el enemigo no hay nada peor que nombrar el miedo.

La obra, artísticamente considerada, tiene sus defectos é inverosimilitudes, pero el asunto es digno de que lo hubiera tratado el propio Benavente.

Un fenómeno he observado que quiero consignar: periódicos como «La Mañana» y «A B C» han juzgado la obra con imparcialidad, sin acritud y sin apasionamiento; en cambio, los periódicos del «trust» se han descompuesto, han recibido la obra de Sinesio como si directa

y exclusivamente hubiera sido escrita contra ellos.

De todos modos, confieso que el espectáculo es edificante; son sacudidas y entetazos de grotesco dragón herido que se revuelve contra el agresor insultándole y diciéndole:

—Pero tú ¿por qué nos hieres? ¿no eres de los nuestros?

—Por eso precisamente—contestará Sinesio:—no es mal sastre el que conoce el paño.

Luis León

Madrid, Octubre de 1911.

## PLUMA DE MUJER

## Las Artes del Libro

El Congreso de las Artes del Libro en Barcelona, después del Congreso de Librería en Valencia, ha dado pruebas señaladas de la actividad española en uno de los órdenes más gráficos de la cultura.

Artistas, escritores, tipógrafos, encuadernadores, cuantos intervienen en la confección de esta preciosa mercancía intelectual, pueden afirmar orgullosamente que la patria de Cisneros, glorioso impulsor del invento de Gutenberg, no ha decaído, antes bien ha progresado en las fecundas artes de Minerva. El libro español conquista los mercados del viejo y del nuevo mundo, después de muchos años de pereza y desfallecimiento.

La literatura renace con mayores bríos que en las dos centurias pasadas; la novela, el teatro, la crítica, los estudios de erudición y de historia, el periodismo, se cultivan con inusitada fuerza: todo presagia un renacimiento, una restauración de las letras nacionales, cada vez más esquivas á la influencia francesa, y más fieles á nuestros modelos clásicos. Es muy posible que estas corrientes impetuosas del genio español, atravesando los mares y extendiéndose por las naciones hijas de nuestro espíritu, fecunden las tierras más ociosas, y produzcan, al cabo, una primavera intelectual en todos los países de lengua castellana.

El idioma y el libro son dos armas bellas y decisivas para conquistar el mundo. Cada volumen que sale de nuestras imprentas es una espada de oro al servicio de la patria. Imagínese, pues, con cuánta honradez y prudencia debemos todos los escritores mover un arma tan poderosa.

¿No me saques sin razón ni me guardes sin honra? decían los antiguos acoeros toledanos en sus caballarescas inscripciones; procuremos los poetas de ahora seguir aquella máxima en nuestros libros, para que sean modelo de honradez y dignidad. ¿No es un delito de lesa patria manchar el rancio decoro de nuestra lengua y literatura con obras de bajo vuelo y torpe industrialismo?

Afortunadamente, el espléndido desarrollo de las Musas en España conlucirá por barrer esos despojos de la codicia y del mal gusto.

Así como en el teatro se impone ya el ingenio de buena ley, triunfará en el libro la misma selección. Y entonces las activas prensas españolas, limpias de todo apetito grosero, esparrarán por el mundo la luz intelectual, el espíritu creador de la generosa raza de Cervantes.

Concha Espina de Serna

Madrid, Octubre de 1911.

## Provecho y solaz

¿A uno que no corrigió á su hermano

Doblado mal es que peque uno, no sólo cuando obra mal, sino también cuando quiere obrar bien. En esta clase está Vd., porque por caridad ha pecado contra la caridad; pues, por no poner en mal á su hermano con sus padres y no darles á ellos disgusto, dejó de avisarles de las travesuras en que andaba, para que lo remediasen y evitaran el daño que ahora se ha seguido; y es, que los padres están como muertos de pena, el hijo muerto á puñaladas y Dios ofendido. Yo no sé de qué le sirven á Vd. sus devociones; pues en cosas tan importantes, como es la corrección fraterna, se descuida. Buena hacienda ha hecho su caridad del diablo, que bien sabe fingir caridades falsas equivalentes á odio verdadero; y si fuese Vd. enemigo de su padre y hermano, no pudiera vengarse de ellos en cosas que les tocase más en lo vivo; maldita caridad es ésta que causa tantos males; que la verdadera está toda rodeada de bienes.

(Nieremberg)

El buen gobernante es una estatua viva de Dios, que es bonísimo, potentísimo, sapientísimo; la bondad le hace que quiera hacer bien á todos, la sabiduría que lo acierte, y la potencia que lo ejecute. Más el gobernante malo es una imagen del demonio, que se ejercita en hacer daño; su poder es causa de grandes males si le falta virtud. El poder sin bondad es tiranía; sin prudencia perdición.

—Cuando amaga nuestros lares funesta calamidad, ¿quién escucha nuestros ruegos? ¿quién alivia nuestro mal? sólo tú, Virgen piadosa, Virgen bella del Pilar.

Virtud que el vicio remeda, es como falsa moneda.

## Libertad y libertinaje

II.

Dios nos ha criado libres para que le sirvamos voluntaria y amorosamente, para que sea meritoria nuestra sujeción; no para que nos declaremos independientes. Parece imposible que haya ningún hombre que se atreva á declararse independiente; pues todos, desde el monarca más absoluto hasta el librepensador más débil, experimentan que están sujetos al hambre, á la sed, al frío, al calor, á las enfermedades y á la muerte; todos necesitamos del auxilio de los demás hombres, y aun de los otros seres; el niño depende de su madre, los ancianos de los jóvenes, los criados de sus amos, los amos de los criados, los ricos de los pobres y los pobres de sus padres y los hijos de los padres de sus gobernantes y los gobernantes de sus vasallos, y todos de Dios en cuyas manos están todas las cosas. De modo que el hombre, quiera ó no quiera, tiene innumerables Señores.

## Los problemas internacionales

El acuerdo franco-alemán

Todos los informes parecen coincidir en que las negociaciones franco-alemanas van á tener pronto y satisfactorio término. La primera parte, la relativa á Marruecos, que quedó terminada hace días, va á ser comunicada en breve oficialmente á las potencias signatarias del acta de Argel; en cuanto á la segunda, ó sea la que se refiere á las compensaciones, se asegura que se ha llegado á una inteligencia en lo tocante á los puntos principales, faltando sólo por ultimar algunos ligeros pormenores y dar forma al articulado, de tal modo, que se confía en que una ó dos conferencias de M. Cambon y M. de Kiderlen-Waechter bastarán para que todo quede arreglado.

Éstas son las impresiones dominantes en París y que confirman también desde Berlín, mostrándose todos, así alemanes como franceses, sumamente satisfechos de que se llegue, después de tantas incertidumbres y zozobras, al término de una cuestión que tan hondamente ha preocupado al mundo entero. Una vez ultimado el acuerdo, los plenipotenciarios lo firmarán provisionalmente y será sometido á la aprobación de los Parlamentos de uno y otro país, requisito que hay el presupuesto, según se asegura, de que se efectúe el mismo día en Berlín y en París, para que no influyan los debates que se sostengan en una de las mencionadas capitales en los que se planteen en la otra.

Á todo esto, lo mismo los alemanes que los franceses ignoran en qué consiste el acuerdo en los puntos tan debatidos de las compensaciones, pues todas las suposiciones que hasta ahora se han lanzado á la publicidad por los periódicos que se consideran mejor informados, han sido desautorizadas, oficial ú oficiosamente, por uno y otro gobierno, de manera que la opinión ha de contentarse por ahora, hasta que el proyecto de acuerdo se presente á las Cámaras, con saber que se ha llegado al término del pleito, pero ignorando con exactitud hasta qué punto salen de él ventajosos ó perjudicados. Esto hace que lo mismo en la prensa de Berlín que en la de París se observe cierta reserva, no faltando algunas censuras para los gobiernos, fundadas en las suposiciones que se hacen sobre las concesiones hechas, y que se vaya formando una atmósfera de extraordinaria expectación que durará hasta que el 7 ó el 8 de Noviembre próximo se abran los debates en las Cámaras y se conozcan claramente los términos del tratado. Es de suponer que hasta entonces, si antes no rompe el secreto alguno de los dos gobiernos, seguirán los comentarios basados en puras conjeturas, pero que en

aquellos días adquirirán las discusiones gran viveza, pues difícil será que, dados los múltiples intereses que en esta cuestión se hallan comprometidos, el acuerdo resulte á satisfacción de todos.

Es de creer, no obstante, que, después de debates más ó menos empeñados y de recriminaciones más ó menos duras, el acuerdo sea ratificado por los dos Parlamentos, pues, de no ser así, lo que no es probable, todo lo hecho en estos meses sería trabajo perdido y volveríamos al *status quo ante*, es decir, á la peligrosa situación en que el litigio se hallaba al día siguiente de fondear el *Pather* en aguas de Agadir.

## Italia y Turquía

En lo que se refiere al aspecto internacional, no ofrece esta cuestión hoy novedad alguna. No se ha dado un paso hacia el deseado término de las hostilidades, ni se ven indicios de que vaya á lograrse esto pronto. Las potencias esperan una ocasión que consideren oportuna y, los gobiernos de Constantinopla y de Roma esperan también á que por alguna parte se presente una orientación que haga cambiar la marcha que llevan hasta ahora los sucesos.

En lo que afecta á Italia solamente, ofrece novedades la situación, y éstas consisten en que la ocupación de Trípoli va presentando cada día mayores dificultades y en que los turcos y los árabes, de los que se creyó en un principio que iban á ofrecer débil resistencia, la van presentando relativamente empeñada, no ya sólo en Derna y en Benghazi, sino también en Trípoli, donde se han librado algunas escaramuzas, en las que los musulmanes han sido rechazados con importantes pérdidas, pero no sin causarles también muy dolorosas á los italianos.

El general Caneva, jefe supremo de las fuerzas expedicionarias, parece que abriga el propósito de llevar las operaciones con gran actividad, y al efecto está organizando sus tropas rápidamente con objeto de internarse en el país. Al mismo tiempo ha dispuesto la expulsión de los periodistas, lo mismo de la prensa nacional que de la extranjera, instalados en la Cireneica con el propósito de informar acerca del desarrollo de la campaña, y, en cumplimiento de esta medida, se ha obligado ya á embarcarse para Europa á los correspondientes de «Le Temps», «Le Figaro», «La Tribune», «La Stampa», «Il Corriere de la Sera» y algún otro. Las noticias que del teatro de la guerra se reciban en lo sucesivo, serán, pues, casi únicamente las de carácter oficial.

## La revolución en China

La revolución que ha estallado en China va adquiriendo, según las referencias que se consideran más verosímiles, un desarrollo rápido. El número de los rebeldes aumenta, y la intranquilidad sunde en todo el Imperio, aun en puntos muy lejanos del foco de la sublevación, habiéndose ya de que, si en los combates que se consideran próximos, las tropas imperiales fueran nuevamente derrotadas, lo que daría á sus adversarios el dominio de todo el vasto valle del Jang-Sé, en el que hay enclavadas varias importantes provincias, cinco de las cuales se dice que están á punto de caer en manos de los revolucionarios, la Corte trasladaría su residencia á Jekol.

Se anuncia, por otra parte, que ya en Canton se ha cometido un atentado por los rebeldes, que se nota agitación en otras ciudades, que la miseria general aumenta y que los chinos ricos, en previsión de lo que pueda suceder, refugian sus capitales en las concesiones extranjeras de Muken, Tien-Tsin y Shanhai.

En Pekin reina hasta ahora tranquilidad, y la Asamblea nacional continúa funcionando normalmente, pero la preocupación es grande, los políticos se muestran inquietos ante el poder, y una delegación de los partidos progresistas, que comprenden la mayoría de los individuos de dicha Cámara, se dice que, con objeto de contener los avances de la rebelión, ha presentado al Trono un mensaje pidiendo la adopción de reformas inmediatas y radicales que eviten la dislocación del Imperio, consignando entre ellas la constitución de un Gabinete responsable, el alejamiento de los príncipes manchúes, el nombramiento de primer ministro á favor de Juan-Chi-Kai y el compromiso de no hacer objeto de represalias á los rebeldes que se sometan. De aceptarse esto, ofrecen votar las sumas necesarias para que se acuda á sofocar la insurrección.

Ignórase todavía si estas proposiciones serán aceptadas y si, aun siéndolo, resultarían tan eficaces como se promete por los que las presentan; pero, de todos modos, los que conocen el modo de ser del pueblo chino y la poca cohesión con que está constituido el Imperio, y tienen al mismo tiempo en cuen-

ta la atención con que Rusia, por una parte, y el Japón, por otra, siguen y vigilan el desarrollo de los sucesos, abriga temores, que cada día consideran más fundados, de que la cuestión planteada en el Extremo Oriente no se limite á influir en la política interior, sino que, con más ó menos fundamento, haga precisa la intervención del extranjero, con todas sus peligrosas consecuencias.

27 de Octubre.

## Sección

## económico-financiera

Las Cajas de Ahorro españolas en 1910

De una revista financiera de la Corte, copiamos los siguientes párrafos:  
Tres grupos forman las Cajas de Ahorro existentes en España: uno, las que funcionan en unión de los Montes de Piedad; otro el de las organizadas por los Bancos y Sociedades de Crédito, y el tercero, el menos numeroso, aunque su importancia sea grande, el de las instituciones creadas por Corporaciones provinciales ó municipales.

El número de imponentes en los tres citados grupos de Cajas, á fines de cada uno de los tres últimos años, era el siguiente:

1908	584.210
1909	584.724
1910	620.429

El aumento de libretas ó imponentes en el expresado trienio, se aproxima á 90.000: si representara positivamente una familia más por libreta, casi equivaldría al aumento de población; pero es probable que una parte de dicho crecimiento corresponda á individuos de la misma familia á cuyo nombre se abren nuevas libretas por haber llegado las primeras al máximo de cantidad señalada para las imponentes. De todos modos, aun sin las bajas en que existe esa limitación, el número de cuentas nuevas es mayor cada año, lo cual demuestra que, en conjunto, el capital ahorrado aumenta.

Veamos ahora en qué proporciones se distribuye el saldo de que hacemos mención más arriba:

Número de imponentes	1908	1910
Cajas de Ahorro	328.121	361.661
Id. municipales y provinciales	109.992	134.111
Id. de Bancos	96.097	124.657
	584.210	620.429

Para mejor inteligencia de la significación de cada una de las tres citadas partidas, diremos que las Cajas de Ahorro creadas por Corporaciones populares son cinco, nada más, sobre un total de 95, pero que representan más del 20 por 100 de la suma total de imponentes. Esto demuestra en los vecinos de aquellas capitales una confianza grande en la gestión de las Diputaciones y Ayuntamientos á quienes confían sus caudales. Bien es cierto que casi todas ellas radican en las provincias Vascongadas y Navarra, en donde empezó á funcionar la más antigua de aquéllas, en 1878, y que han disfrutado siempre fama de buenas pagadoras.

La clientela de cada una de las expresadas Cajas, es el siguiente:

Imponentes	Bilbao	3.052
	Logroño	1.133
	Pamplona	2.931
	San Sebastián	
	Caja provincial	98.251
	Id. municipal	28.744

La evolución del capital impuesto en todas las Cajas existentes en España durante el último trienio es como sigue:

Pesetas	1908	376.363.059
	1909	394.913.602
	1910	419.555.879

El aumento del saldo depositado entre el primero y el último año excede un poco de 10 por 100 sobre el saldo de 1908; de modo, que sin dar á esa cifra una importancia exagerada, es posible declarar que el ahorro ha aumentado en España durante ese período, siquiera no esté repartido simétricamente por todo el territorio.

Por la suma de capitales colocados en los mismos citados grupos de Caja, éstos se distribuyen como sigue, á fines de 1910:

Pesetas	Cajas de Ahorros	213.154.033
	Idem de Bancos	158.827.590
	Idem de Corporaciones	47.574.266

Acercas de la distribución de los ca-

pital depositados, por todos conceptos, 4 fines del año 1910, haremos notar un hecho muy significativo para estimar la distribución, sino de la riqueza española, porque ésta no está concretada solamente a esa manifestación, pero sí de una buena parte de ella; a saber: que más del 40 por 100 de los saldos de referencia corresponden a las Provincias Vascongadas y Navarra. Esta acumulación de capitales explica la facilidad con que encuentran dinero para negocios los capitalistas de aquella comarca, y por qué en muchas empresas industriales, acometidas en las demás provincias, se nota la presencia ó influencia vascongada.

**Canal de Panamá**  
Sorteo del 15 de Octubre de 1911  
Han salido premiados con las cantidades que se indican los números siguientes:  
Con 250.000 francos el número 925.500.  
Con 100.000 francos el número 805.170.

Con 10.000 francos cada uno, los números 58.952 y 1.722.054.  
Con 5.000 francos cada uno, los números 967.897 y 1.205.540.  
Con 2.000 francos cada uno, los números 96.926, 183.880, 657.318, 1.638.264 y 1.854.940.  
Los cincuenta números siguientes con 1.000 francos cada uno.

4.934	55.796	171.343	178.889
180.607	229.858	283.375	365.606
394.966	401.454	436.609	440.357
503.977	563.473	570.253	644.650
660.836	890.792	703.456	762.713
824.049	830.588	877.513	1.368.651
911.798	986.084	1.040.724	1.330.224
1.341.409	1.571.643	1.371.977	
1.432.893	1.444.632	1.473.872	
1.530.769	1.707.417	1.575.449	
1.577.131	1.589.401	1.621.874	
1.693.751	1.953.085	1.735.887	
1.736.365	1.785.640	1.801.019	
1.849.681	1.959.293	1.994.579	

Reembolso al 15 de Noviembre de 1911.

táneamente y de buena voluntad se asociaron a la fábrea comitiva.  
Sobre el férreo lucían artísticas coronas.  
Reciba la cristiana familia del malogrado Juan Frontera la expresión de nuestro pésame; y pedimos a Dios conceda el premio de los justos al finado.

**Asociación de Maestras**

Como anunciamos, ayer celebró esta Asociación, que cuenta 31 años de laudable existencia, la fiesta anual dedicada a su Patrona Santa Teresa de Jesús en la Iglesia de Religiosas Carmelitas.  
A las siete y media de la mañana hubo Misa de Comunión general con fervorosa plática por el R. P. Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones, y con asistencia de más de 400 personas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las diez y media, por el Clero y el pueblo se cantó la Misa de *Angelus*. Fué celebrante el M. I. señor Director de la Asociación, y después del Evangelio el Rdo. señor don Lorenzo Riber ponderó, tomando por tema las palabras: «Los ángeles de su guarda contemplan siempre el rostro del Padre en el Cielo», la excelisitud é importancia de la misión del Magisterio católico, apoyando sus elocuentes razonamientos en la doctrina de los Santos Padres, singularmente, de San Jerónimo y San León el Grande, y en los preceptos pedagógicos de educador tan insigne como el Beato Ramón Lull en su libro de *Doctrina pueril*, y exhortando a las Profesoras a tomar por modelo a las Profetas y a las Heroínas de la gran «plasmadora de almas» en cuyo honor se celebraban los solemnes cultos.

A las cuatro de la tarde, en el Oratorio de San Bernardo se tuvo la reunión acostumbrada, para dar cuenta —y este año no fué corta ni poco gloriosa— de las tareas de celo llevadas a cabo por las dignas Asociadas en los doce meses anteriores al actual.  
Plácenos ver floreciente, después de tan largo tiempo de vida, esta Asociación fundada, con valiosa cooperación de otras Maestras, por la inolvidable Profesora doña Josefina Ferragut y el celosísimo M. I. señor don Tomás Rullán (q. s. G. h.)

butará esta semana, es también otro actor que ya ha sido aplaudido en el mismo teatro.  
La primera tiple del Lírico, señora Labal, es una artista distinguida, que tiene agradable voz y canta con mucho sentimiento. Domina las tablas, y hay en su labor un sello de elegancia.  
La primera tiple del Balear, señora Idel, posee abundante y grata voz, canta con esmero y sabe apropiarse los papeles.  
Los tenores cómicos de ambos teatros—León en el Lírico y Alba en el Balear—son buenos, con mucha vis cómica. El tenor del Balear, señor Fonetí, tiene agradable voz, y canta con amor. El del Lírico todavía no ha tomado parte en ninguna obra en que haya podido desarrollar sus cualidades. Por último, el barítono del Lírico, señor Conesa, aunque débil, canta con cariño.  
El conjunto de ambas compañías, muy aceptable. Los coros, bien.

**Nota comercial**

**Mercado de Inca**  
En el último mercado rigieron los siguientes precios:  
Almendrón, de 104'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).  
Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
Candeal, 18'00, enartera.  
Cebada del país, 9'50 id.  
Id. forastera, 4'85 id.  
Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.  
Id. forastera, 6'50 a 0'00 id.  
Habas para cocer, 19'00 a 00'00 id.  
Id. ordinarias de 14'50 a 00'00 id.  
Id. para el ganado de 14'00 a 00'00 id.  
Maíz, de 16'00 a 00'00 id.  
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.  
Frijoles, de 33'50 a 00'00 id.  
Habichuelas, (confita), de 27'00 a 00'00 id.  
Id. blancas, de 35'00 a 00'00 id.  
Cerdos cebados, de 12'00 a 12'50 id. la roba.  
Higos pasos de 12'00 a 00'00 id. los 42'32 kg. (quintal).  
Azafrán, de 3'00 a 0,00 onza.  
Corresponsal

**Tómbola**

Ayer continuó abierta la tómbola inaugurada el sábado último en el *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad.  
Despacháronse infinidad de billetes.  
La tómbola va resultando un éxito completo.

**DEL MAR**

**Salidas.**—En la mañana de ayer salió para Marsella el vapor *Miramar*. Por la tarde salió el *Monte Toro*, para Mahón, y por la noche, a las diez, el *Rey Jaime I*, para Barcelona.  
**Entradas.**—Esta mañana ha llegado, procedente de Ibiza y Alicante el vapor *Cataluña*.

**Repartición de premios**

En el colegio que los Rdos. Padres Teatinos poseen en la calle del General Barceló, celebróse ayer tarde la acostumbrada repartición de premios a los alumnos que frecuentan sus aulas, y que más se distinguieron durante el curso anterior por su aplicación y buena conducta.  
A las tres y media en punto empezó tan simpática fiesta con el himno a San Alfonso María de Ligorio, patrón del Colegio, cantado por los alumnos de todas las secciones.  
Seguidamente, y con la perfección proverbial en aquella casa, se desarrolló un exquisito programa literario-musical, capaz de satisfacer al más exigente.  
Al final el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral, que presidia el acto, pronunció un breve discurso en el cual, después de felicitar a los profesores, a los alumnos y a los padres de éstos, puso de relieve la necesidad que tiene el hombre de instrucción y educación cristianas, tal como se dan en aquel Centro.  
Ocioso es decir que todos cuantos tomaron parte en el acto fueron justamente aplaudidos.  
La repartición de premios se verificó durante los intermedios.  
A las muchas felicitaciones recibidas por los Rdos. Padres Teatinos gustosamente juntamos la nuestra.

**El impuesto sobre la carne**

**Los mítins de ayer**  
Ayer por la mañana se celebró en el Refidero un mitin organizado por diferentes Sociedades obreras, en el que se acordó elevar al Ayuntamiento la siguiente petición:  
«Que se sirva revocar el acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 16 del corriente por el que quedó sin suprimir el impuesto de consumos sobre las carnes. Además, entendiéndose dichas entidades y dichos ciudadanos que el mentado impuesto debe sustituirse sin cargarlo sobre el fluido, ni sobre ningún artículo alimenticio.  
Los medios para resolver el importante problema creen los que suscribe que son inherentes al cargo de Concejal y por lo mismo excusamos presentar proyecto alguno para la sustitución de dicho impuesto, por creer que significaría declarar incapacitados

**Grandes Almacenes S. JOSÉ**  
GRAN BARATURA POR REFORMAS  
Abrigos.—Pañería.—Lencería  
GÉNEROS DE PUNTO  
MANTAS—CONFECIONES—ALFOMBRAS  
BOAS—MERCERÍA—CORSÉS  
PRECIO FIJO

**Buranyes,**  
ó sean, granitos, costras en la cabeza, llagas y ulceraciones persistentes, manchas y rojeces, y en general todas las manifestaciones externas de carácter herpético ó linfático, desaparecen de modo sorprendente usando los jabones líquidos Heliosan á base de BREA ó RESORCINA, por su gran podersecante.  
De venta en farmacias, perfumerías y Peluquerías.  
Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

**Bursátiles**  
BOLSA DE MADRID  
Cambios del 28

Interior contado	83'95
5 p 8 Amortizable	101'50
Amortizable nuevo	94'70
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	9'00
Libras	27'41
Exterior	92'75

Barcelona 28

Interior 83'71  
Nortes 91'40  
Alicantes 90'85

VALORES LOCALES  
Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls  
Últimas cotizaciones

Crédito Balear	103'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	171'00
Saínera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Saínera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Oia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

**Profesión religiosa**  
Ayer en el Colegio del Sagrado Corazón sito en Son Españolito hizo su profesión religiosa la Hermana Catalina, en el siglo Srta. Catalina Sansó.  
Le recibió los votos, y pronunció fervorosa plática alusiva al acto, el Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C. Basílica M. I. Sr. D. Sebastián Maimó y Truyol.  
La piadosa ceremonia se vió realzada por numerosa concurrencia, entre la que figuraban las señoritas colegianas y la parentela de la profesora, á quien deseamos largos años de vida en Religión.

**Salida del Regimiento de Palma**  
Esta mañana, á las seis y media, han salido del cuartel Carmen, formando un batallón, las fuerzas del Regimiento de Palma, número 61.  
Antes habían sido revistas por el Gobernador Militar interino, Sr. Moreno Castañeda, ante quien y ante todos los jefes y oficiales francos de servicio del Regimiento de Palma que habían acudido á despedir á sus compañeros, desfilaron á continuación en el paseo de la Rambla.  
La fuerza siguió por la calle de los Olmos, y una vez fuera de la ciudad, tomó la carretera de Lluçmayor.  
A la vanguardia iban los ciclistas de la sección de esta plaza que pertenecen al Regimiento, al mando del teniente Sr. Montis.  
Iba luego el Regimiento de Palma, formando un batallón al mando del comandante señor Payeras, yendo también al frente de las fuerzas, como director de las Escuelas prácticas, el teniente coronel jefe accidental del Regimiento, señor Villalonga. La banda ejecutaba animados paso-dobles á su paso por el interior de Palma.  
Detrás iban varias acémilas con municiones, algunos carros, y demás impedimenta. A retaguardia iba la guardia de Prevención para la custodia de la bandera.

**Enciclopedia Jurídica Española**  
POR  
Victor Pedret y Torres, Enrique Otívar Rodríguez y Juan Torres Ballestró  
Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona  
La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.  
El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.  
Se suscribe en la librería de Guasp, Morrey, 6, Palma.

**FLOR DE CART (CONTARELLA)**  
POR  
D. Salvador Galmés y Sansó  
De venta en la Librería de Guasp, Morrey, 6, á 1'50 Ptas.

**Callos,** ojos de gallo y durezas se curan á la primera aplicación del *Mato-Callos-Bosch*. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**CORONAS FÚNEBRES**  
y farosillos para CEMENTERIO  
EL ÁNGULO—Brossá, 38

**Almorranas** La pomada Anti-hemorroidal Bosch, es infalible: Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Farmacia BOSCH, MAJOR.

**Información**

**Curia Generalicia**

de los Clerigos Regulares  
Por un Decreto Pontificio de 15 de Octubre firmado por Su Eminencia el Cardenal Vives, Prefecto de los Clerigos, ha quedado constituida *ad nutum Sanctae Sedis* la Curia Generalicia de los Clerigos Regulares Teatinos, residente en S. Andrea della Valle de Roma, con la siguiente denominación de cargos:

**Preposito General:** Rvmo. P. Francisco de P. Ragonessi.—**Consultores Generales residentes:** 1.º M. Rdo. P. Domingo Motlló, Procurador y Vicario General; 2.º M. Rdo. P. Juan B. Licciotti.—**Consultores Generales no residentes:** 1.º M. Rdo. P. Miguel J. Cerdá, Provincial de las Baleares; 2.º M. Rdo. P. Bernardo Montolio, Provincial de Cataluña.—**Secretario General:** M. Rdo. P. Ramón Altimiras.

La benemérita y antiquísima Orden de los Clerigos Regulares de San Cayetano ha entrado con la nueva organización en un período de actividad, dispuesta á secundar los deseos del Sumo Pontífice, que cifra en ella sus más lisonjeras esperanzas para bien de la Iglesia y de la sociedad.

**COMISIÓN PROVINCIAL**

**Sesión de anteayer**  
Anteayer, al medio día, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Massanet. Asistieron los Sres. Estades, Literas y Felis.  
Fué aprobada el acta de la sesión anterior.  
Se dió cuenta de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alayor y Estallenchs en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1912, acordándose informar al Sr. Gobernador que puede conceder la autorización solicitada.  
Fué aprobado el dictamen de la Contaduría acerca de los repartimientos, formados por la Administración de Hacienda, de las cantidades que sobre las riquezas rústica, colonial, pecuaria y urbana deben satisfacer cada uno de los pueblos de esta provincia en el próximo año de 1912.  
Se acordó pasar á informe del arquitecto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé Borrás Cabrer, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que le denegó el permiso que había solicitado para realizar ciertas obras.  
Se concedieron dos meses de licencia al diputado D. José T. Canet.  
Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don José y don Gaspar Mas Cerdá, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri sobre validez de un sorteo para la designación de dos concejales que deban cesar en 31 de Diciembre próximo.  
El señor Estades manifestó que tenía noticia de que se estaba instruyendo procedimiento criminal en averiguación de los hechos delictivos que se supone cometidos con motivo de la celebración de dicho sorteo, y, en su consecuencia, entendió que la Comisión provincial debía dirigirse al señor Gobernador de la Provincia, rogándole se sirviera reclamar certificación expresa de si efectivamente se halla instruyendo dicha causa criminal, para que la Comisión, en vista de dicho documento y teniendo presente lo dispuesto en el R. D. de 17 de Febrero de 1903, pudiera informar á dicha autoridad se inhibiera del conocimiento de este asunto.  
El señor Felis usó de la palabra para manifestar que no era posible acceder á lo solicitado por el señor Estades, por cuanto la Comisión no tenía conocimiento oficial de la interposición de la causa á que dicho señor se ha referido, y, por lo tanto, debía atenerse únicamente á informar al señor Gobernador en vista de la resultancia del expediente que le remitió, informe que á su juicio no debía demorarse

**El asesinato de un sollerense en Francia**

Nuestro corresponsal en Sóller nos escribe lo siguiente, con fecha 27 del actual:  
«Los amigos de Belfort nos confían el doloroso encargo de comunicar á la familia del infortunado Sebastián Frontera, de cuyo asesinato se ocupó CORREO DE MALLORCA y demás prensa diaria, la noticia del fallecimiento. Su madre reside en una casa de los afueras de la población, en las inmediaciones de Fornalutx. Es septuagenaria y vive en compañía de una hija suya. Es una madre prácticamente cristiana y que ha educado á sus hijos en el santo temor de Dios. Desde la última carta recibida del infortunado Sebastián, no tenía otras noticias de su hijo que las comunicadas en otra, recibida días pasados, en que se le decía que su hijo estaba enfermo. Por más que procuramos ocultarle las circunstancias de la muerte, la escena que se desarrolló no es para describirla. Era el Sebastián el Benjamín de la casa y amaba con delirio á la autora de sus días.  
El desventurado Sebastián había salido de Sóller el 10 del pasado Septiembre con dirección á Remisemout con el objeto de prestar sus servicios en calidad de *garçon en un Restaurant*. Después de un mes, pensó dejar aquella población, y se dirigió á Belfort, llegando allí probablemente en la noche del siete al ocho del que cursa. Según todas las probabilidades, en esta misma noche fué asesinado, y conducido, con el objeto de despistar á la policía, á Bavilliers, distante unos cuatro kilómetros, siendo arrojado á un estanque, de unos 30 centímetros de profundidad, con dos piedras de cinco kilos atadas al cuello, en forma de cruz, con la perversa intención, seguramente, de que el cadáver no flotase sobre las aguas.  
Al ser descubierta el cadáver por la policía no pudo ser identificado, pues había ya perdido la fisonomía, y no lo hubiera sido seguramente á no encontrarse dentro del bolsillo un reloj de oro con las señales «S. Frontera», y sus iniciales S. F. en la ropa que traía puesta y en los pañuelos de la faldiguera. No llevaba dinero ni papel alguno. Se pensó en seguida si sería alguno de la familia de nuestro buen amigo José Frontera, uno de los primeros comerciantes de aquella plaza. Llamado éste, dirigióse al lugar del suceso en compañía de su hermano Jaime, quienes juntamente con el gerente del importante Restaurant Marsellés, de la calle de la Estación, Antonio Myrener, después de algunas diligencias practicadas, averiguaron que el interfecto era el vecino de Binicraix Sebastián Frontera, primo de Antònio Magraner.  
La policía francesa practica todas las diligencias que son del caso para dar con el autor de tan repugnante delito, que puso en consternación á aquella ciudad.  
El entierro fué una verdadera manifestación de duelo. Además de la colonia sollerense, que es bastante numerosa, asistieron los amigos de las familias Juan Magraner y José Frontera, que los tienen allí muchos y muy distinguidos, amén de los que espon-

**De Instrucción Pública**

Nuestro paisano el señor don Damián Isern y Marcó ha sido nombrado Juez suplente del Tribunal para juzgar las oposiciones á plazas de Profesores numerarios de la Sección de Letras de Escuelas Normales.  
Se asegura que, por exceder de la edad y tiempo de servicios reglamentarios, será jubilado el digno Archivero de Hacienda de esta Provincia señor don Alejandro Lladó y Muntaner.  
En virtud del Real Decreto de 19 de este mes, la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca ha de tener el personal docente que sigue:  
Un Profesor de término para la asignatura de Dibujo lineal.  
Un ídem para la de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte.  
Un ídem para la de Modelado y Vaciado.  
Un ídem, de término ó ascenso, para la de Elementos de Mecánica, Física y Química.  
Un ídem para la de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.  
Un profesor de entrada para la de Gramática castellana y Caligrafía.

**Teatrales**

En los teatros Balear y Lírico se inauguró anteayer la temporada de zarzuela.  
En ambos se estrenó la obra *Molinos de viento*, una de las últimas producciones que más han sido representadas en los teatros del Continente. Se trata de una zarzuela que merece ser aplaudida. Su argumento tiene un fondo sentimental, y la acción, aunque no es vivamente interesante y aunque tiene algunas débiles pinceladas picarescas, se aparta, afortunadamente, del género atrevido y descaído que hoy, por desgracia, impera en la zarzuela. La música es agradable y delicada, lindando con el género que está en boga: la opereta. Algunos números se oyen con gran delectación. La obra demuestra que no hay necesidad de apelar al género sicalpítico ni á la zarzuela atrevida para producir una obra que guste al público. Lástima que tenga de lamentarse todavía la representación de obras que, por buen gusto y por decoro, tendrían que estar arriñonadas para siempre.  
Tanto la compañía del Lírico como la del Balear han causado al público buena impresión. En una y otra, algunas de las primeras partes eran ya conocidas del público de Palma. En el Lírico está Güell, cuya reaparición en aquel escenario fué objeto de una caudalosa manifestación de simpatía. Güell no ha decaído: sigue siendo el acabado actor cómico que da vigoroso relieve á sus papeles y tiene el don de hacer reír abundantemente al público. La tiple señora Alcaóer es también conocida aquí, adonde ha vuelto tras una larga ausencia de trece años. En el Balear actúa Llimona, el celebrado barítono de brillante voz, que dice bien y domina las tablas. Gamero, que de-

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Las denuncias de los radicales

Madrid, 29 (1'00)

**El Director general de prisiones**  
El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, estando hablando con los periodistas, nos ha dicho que ha llegado sin novedad á Valencia el Director general de Prisiones, al objeto de girar la anunciada visita de inspección á aquella cárcel.

**Adhesión á los monárquicos.—Homenaje á Echagüe**  
Valencia.—Una comisión de diputados provinciales monárquicos de esta provincia ha visitado al Capitán general, Sr. Echagüe, reiterándole su confianza y su adhesión más inquebrantables.

Dícese que se realizará un homenaje en honor del Sr. Conde del Serrallo.

**Reconocimiento de los detenidos**  
Valencia.—Una comisión compuesta de siete médicos, unos civiles y otros militares, ha practicado un detenido reconocimiento á los presos con motivo de los sucesos de Cullera. El reconocimiento duró tres horas. Los médicos que lo practicaron se mostraron reservadísimos.

Presenció el reconocimiento el Juez militar nombrado al efecto.

Madrid, 29 (3'00)  
**Reconocimiento de los supuestos torturados.**—No se han encontrado señales de tortura ni tormento. —Lo que dice el dictamen

El Gobierno ha recibido esta madrugada un telegrama del Capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, comunicando que se ha reunido la comisión médica encargada de reconocer á los supuestos torturados de Cullera.

Formaban dicha comisión el Rector de la Universidad, el Catedrático señor Casanova, el cirujano del hospital Sr. Montais, los médicos militares señores Aral, Sanz, Giménez y otras personas eminentes.

Los reunidos, después de minucioso reconocimiento, emitieron el oportuno dictamen, cuyo resumen dice textualmente:

«Como consecuencia de todo lo expuesto, los que suscriben manifiestan unánimemente que en el reconocimiento practicado no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno.

«Este es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida.

Firman el dictamen todos los que han practicado el reconocimiento, así como también el Juez y el Secretario del Juzgado.

El Capitán general de Valencia añade en su despacho, después del dictamen, que la calumnia queda demostrada, y ruega se desmienta la noticia de que pensaba presentar la dimisión de su cargo.

El Sr. Echagüe también dice, en su telegrama, que esta pasada tarde han declarado, ante el Juez especial, los diputados radicales Sres. Azzatti, Beltrán y Barral.

los capitanes monárquicos Sres. Acevedo, Lobo y Tabares, y Pronca (José). Los tres se internaron en seguida en Portugal.

Dichos señores, con las fuerzas que les seguía, proclamaron la Monarquía en Monsanto, Aranas y otras poblaciones.

Los mencionados capitanes se internaron después por las provincias de Vera Alta y Vera Baja, Douro y Trasmontes.

En el pueblo de Cahualverino se les detuvo por traición. El pueblo, al enterarse de ello, les puso en libertad, y, después de rechazar á la guardia fiscal y á la policía republicana, arrió la bandera republicana, obligando al Alcalde á constituirse en monárquico.

La bandera monárquica fué izada en todos los pueblos de las provincias donde fué proclamada la Monarquía. El pueblo aclamó á la Monarquía.

Los elementos contrarrevolucionarios pidieron las armas á los defensores de la República.

El Gobierno, al tener noticia del triunfo obtenido por los monárquicos, mandó en su persecución varias fuerzas con ametralladoras.

**Huelga en Jerez**  
Madrid, 29 (1'00)  
El Gobernador de Cádiz á Jerez  
El Gobernador civil de Cádiz ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación diciéndole que ha marchado á Jerez, con motivo de haberse agravado la huelga de hortelanos que allí existe.

**La huelga aumenta.—Mitin**  
Jerez.—La huelga de campesinos se ha agravado considerablemente.

Hoy se celebrará un mitin organizado por los toneleros para pedir la solidaridad de los demás oficios.

Madrid, 30 (1'00)  
**Mitin**  
Cádiz.—Ha terminado el mitin celebrado en Jerez por los huelguistas trabajadores del campo.

Asistieron á él unos mil obreros. Los oradores exteriorizaron vivos deseos de solidarizarse con los toneleros, no consiguiéndose llegar á un acuerdo.

En el campo y en la ciudad reina tranquilidad.

**España en Melilla**  
Madrid, 29 (1'00)  
**Tienda tiroteada.—Dos guardias indígenas muertos**  
Melilla.—La tienda de campaña donde guardáase las herramientas para los trabajos de construcción de la vía que unirá Nador con Zelúan, ha sido tiroteada por los moros rebeldes.

A consecuencia del tiroteo fueron muertos dos guardias de la policía indígena que pernoctaba en ella.

**Los franceses vadean el Muluya**  
Melilla.—Anoche se supo que una columna francesa había vadeado el río Muluya.

El local quedó completamente destruido.

**El crucero "Cataluña,"**  
Melilla.—Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra español *Cataluña*.

**Fallecimiento de la hija de Canalejas**  
Madrid, 29 (16'00)  
Esta mañana ha fallecido en esta Corte la hija del jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

El fallecimiento ha ocurrido á las cuatro.

**Visita.—Listas de pésame**  
El domicilio del Sr. Canalejas se ha visto visitadísimo.

Las listas colocadas en la escalera cubriéronse rápidamente de firmas.

Entre ellas figuran las de los Subsecretarios, Directores generales, autoridades, generales y políticos, incluso el Sr. Maura y otros personajes conservadores y el Sr. Moret.

Todos los Ministros y el Nuncio de S. S. en Madrid, que también firmaron dichas listas, permanecieron hablando con el Sr. Canalejas durante un buen rato.

El Jefe del Gobierno está acompañado de su familia y de algunos íntimos.

**Pésame del Rey**  
S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al enterarse del fallecimiento de la hija de Canalejas, envió á uno de sus ayudantes á dar el pésame, en su nombre, al jefe del Gobierno y á su afortunada familia.

**El entierro**  
Mañana por la mañana, á las once, tendrá lugar el entierro del cadáver de la hija del señor Canalejas.

**Política**  
Madrid, 29 (1'00)  
**Pidal en Cádiz**  
Cádiz.—Ha llegado á esta capital el Ministro de Marina, señor Pidal.

En la estación fué recibido por las autoridades.

No se le tributaron honores.

**Nombramiento**  
La *Gaceta de Madrid* de esta mañana publica el nombramiento de representante de España en la próxima Exposición de Arte que se celebrará en breve en Roma, á favor del señor Moreno Carbonero.

**Combinación de Gobernadores**  
Sobre la vacante del Gobierno civil de Cuenca se planteará en breve una amplia combinación de Gobernadores.

## Noticias varias

Madrid, 29 (1'00)  
**Concejal fallecido**  
Ha fallecido en esta Corte el concejal de este Ayuntamiento señor Latorre.

Pertenecía al partido republicano.

**Capitán general operado**  
Esta pasada tarde se ha practicado una operación, ante el temor de una infección mortal, al Capitán general de esta región, señor de los Ríos.

Debido á su gravedad, no se le pudo cloroformizar.

Los médicos que le asisten se han mostrado muy reservados, aunque esperan una pronta mejoría.

El paciente sufrió la operación con gran entereza.

**El Rey en el cuartel de María Cristina.—Banquete al capitán Torres y á los tenientes Fuente y Abella.**—Saludo del Monarca.—Ejercicios

S. M. el Rey marchó ayer, sin previo aviso, al cuartel de María Cristina.

Allí se estaba celebrando, á la llegada del Rey, un banquete en honor del capitán señor Torres y de los tenientes señores Fuente y Abella, que han regresado de Alemania, á donde fueron para asistir á las prácticas celebradas en aquella nación.

Don Alfonso pasó enseguida á ocupar la presidencia del banquete.

Al descorcharse el champagne, el Rey hizo uso de la palabra, dirigiendo expresivo saludo, por conducto del Regimiento del Rey, á todo el Ejército.

Además felicitó á los oficiales en cuyo honor se celebraba el banquete.

El coronel del Regimiento, señor Agulla, se felicitó del feliz regreso de sus compañeros de Regimiento.

Terminados los brindis, el Monarca presenció los ejercicios prácticos realizados por la fuerza del Regimiento.

Los soldados acogieron la presencia del Rey con el canto del himno del Regimiento.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 29 (16'00)  
**Hallazgo de cápsulas de revólver**  
Estando realizando ciertos albañiles unas obras en el piso de la calle de San Pablo, encontraron debajo de una baldosa una bomba de hierro conteniendo gran número de cápsulas de revólver.

**Banquete á la oficialidad del "Presidente Sarmiento,"**  
En el restaurant *Maison Dorée* se ha celebrado el anunciado banquete en honor de los jefes y oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», obsequio de su compatriota el opulento propietario Sr. Malagrida.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron á él 150 comensales.

Entre éstos figuraban las autoridades y los cónsules extranjeros.

Formáronse dos presidencias: una formada del Capitán general, señor Weyler, del Gobernador civil, señor Portela, y del Comandante del «Presidente Sarmiento»; y la otra estaba compuesta del Sr. Malagrida, del Comandante Vehils y del cónsul de Méjico en esta capital.

Pronunciaron discursos de tonos patrióticos el general Weyler y el diputado á Cortes Sr. Mencheta.

Diéronse entusiastas vivas al Rey, al Ejército y á la Marina de guerra de España y de la Argentina.

Un escogido sexteto ejecutó, con ajuste, algunas difíciles composiciones, por las que fué justamente aplaudido.

Barcelona, 30 (3'00)  
**Para el Montepío de la Asociación de la Prensa.—Balle á bordo del "Presidente Sarmiento,"**

La Junta de vocales asociados ha acordado conceder 10.000 pesetas para el Montepío de la Asociación de la Prensa de esta capital.

A bordo del «Presidente Sarmiento» se ha celebrado un baile en obsequio á la buena sociedad barcelonesa. La cubierta del buque estaba adornada con flores. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

El sarao ha terminado á las dos de la madrugada.

**Comisión del Ayuntamiento de Madrid.—Homenaje á Clavé**  
En el expreso llegaron á esta capital el Alcalde y algunos concejales de Madrid.

En la estación les recibieron las autoridades.

Los árabes combaten contra los italianos por obligarles á ello los turcos, quienes tienen en su poder á las familias de aquéllos.

**Ataque de los turcos**  
Tripoli.—Las fuerzas turcas han atacado tres veces distintas á las avanzadas.

Los agresores fueron rechazados por los italianos en toda la región.

**Otro combate.—Desembarco**  
Tabruk.—Los italianos han sostenido un combate contra los turcos. A consecuencia del combate resultaron 20 italianos muertos.

Entre estos figura un médico militar.

**Han desembarcado 5.000 italianos.**  
Barcelona, 30 (3'00)  
**Avanzadas atacadas.—Narración**  
Homs.—Los turcos han atacado las avanzadas italianas, siendo rechazados.

Constantinopla.—Los periódicos narran de manera favorable para los turcos los últimos combates entre éstos y los italianos.

**LA REVOLUCIÓN CHINA**  
Barcelona, 29 (16'00)  
**Combate**  
Hanken.—Los rebeldes han sostenido, con las fuerzas imperiales, un combate. Fué encarnadísimo.

Los rebeldes fueron briosamente derrotados por las tropas leales.

Los rebeldes tuvieron 400 muertos y, además, perdieron 30 cañones.

**Ciudades bombardeadas**  
Pekín.—La escuadra ha bombardeado las ciudades de Wuchan y Honyang.

**Indisciplina**  
Pekín.—Va cundiendo la indisciplina en el ejército.

Unos tres mil soldados se han negado á tomar las armas contra los rebeldes.

**OTRAS NOTICIAS**  
Madrid, 29 (1'00)  
**Del Vaticano.—Próximo Concilio**  
Roma.—El día 27 del próximo mes de Noviembre se celebrará Concilio secreto, y público el día 30 del mismo mes.

Dícese que serán nombrados Cardenales los Arzobispos de Valladolid, Nueva York, París, Boston, Viena, Chambery y Montpellier.

Barcelona, 30 (3'00)  
**Legado al Rey de España.—Catástrofe**  
Tolosa.—Ha fallecido el capitalista Sampene de Montauban, dejando un legado de dos millones de francos al Rey de España.

Casablanca.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en unas canteras, han perecido 18 soldados franceses.

## Últimas noticias

### En Montesión

#### La fiesta de S. Alonso Rodríguez

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Montesión la anunciada fiesta en honor de San Alonso Rodríguez.

Los Oficios divinos han sido solennísimos, habiendo asistido á ellos numerosísima concurrencia.

El templo lucía sus mejores galas. La iluminación era profusa.

Ha oficiado el M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo Archivero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Han actuado: de diácono, el Reverendo don Antonio Truyols, Catedrático de este Seminario Conciliar; de subdiácono, don Juan Mas; y de Presbítero asistente, el Rdo. don Antonio Bosch.

El sermón ha corrido á cargo del elocuentísimo orador sagrado Reverendo P. Juan Bta. Ferreres, S. J. Ha sido verdaderamente notable. De él publicaremos mañana un extracto.

## Espectáculos

**LIRICO**  
Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por D. Ricardo Güell.  
Función para hoy.

A las seis y media.—Los Falsos Dioses.  
A las ocho y media.—Bohemios, Molinos de viento y Agua, Azcarillos y Aguardiente.

**BALEAR**  
Compañía de opereta zarzuela española dirigida por D. José Gamero.  
Función para hoy.

A las seis y media.—El Duo de la Africana.  
A las ocho y media.—El Cou'e de Luxemburgo y Molinos de viento.

**LA PROTECTORA**  
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las usanzas costumbradas.

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Benmasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

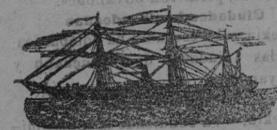


### VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C. de Cádiz  
**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cardenas, saldrá de este puerto directamente el día 18 Noviembre el vapor

### PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.  
**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Noviembre.  
Admite carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pina y C.<sup>a</sup>, S. en C., Representantes de esta línea en Palma, 10.—Palma.



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.  
**Próximas salidas de Barcelona**  
ROMA ELENA, 3 Noviembre.  
SICILIA, 9 Noviembre.  
UMBERTO, 17 Noviembre.  
LARIO, 20 Noviembre.  
BRASILE, 23 Noviembre.  
UMBRIA, 29 Noviembre.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y convenientes necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, avitados, comedores con mesa, etc.  
Esta carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN P. de la Libertad, 3, frente al Borneo, Palma.

## Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que puede efectuarse en Mallorca.  
Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.  
NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán todas las facilidades.



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inocuiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.  
**MUESTRA GRATUITA**—Para aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 262  
Depósitos: En Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO Harina, 3

A los fabricantes de tejidos  
Se venden: un curtidor y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.  
Informes: Centro de Anuncios.  
**FINCA RÚSTICA**  
Se vende una finca en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.  
Informarán: Centro de Anuncios.  
**Anuncios para EL SEGLAR CATÓLICO**  
Se admite en este Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.  
**Dependiente de mercería**  
Se necesita uno bien enterado en el ramo que sepa leer y escribir. Inutil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Centro de Anuncios.

## Fábrica de Anisados y Licores

### DE DAMIAN GARAU TOMAS Lichmayor (Mallorca)



Exigido en todas partes el anis marca registrada  
**SECA**  
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente  
**Palo Quina Garau**  
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.  
Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRE, Colón, 22.

### ITINERARIO que rigie desde

**VAPORES CORREOS**  
Llegadas á Palma  
Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9,30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 9,30.  
Salidas de Palma  
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18,30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18,30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18,30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18,30 para Barcelona.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.  
**FERROCARRIL DE MALLORCA**  
Salidas de Palma  
Para Manacor, á las 7,40 m., 2 t. y 6,15 t.  
Para Felanitx, á las 7,40 m., 2,35 t. y 6,15 t.  
Para La Puebla, á las 7,40 m., 3,40 t. y 6,15 t.  
Salidas de Manacor  
Para Palma, á las 2,30 m., 6,30 m., y 5,15 tarde.

### E CORREOS el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6,30 mañana, y 5,15 t.  
Salidas de Felanitx  
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6,40 m., 12,15 y 5 t.  
Salidas de La Puebla  
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6,55 m., 12 y 5,25 t.  
NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu 6.º Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11,45 mañana.  
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 2,45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslada al viernes dicho tren trasladará tambien su salida al día del mercado.  
**EMERGENCIAS CORREOS**  
Entre Palma y los pueblos  
Puntos de Parada  
Pueblos Parada Salidas Elegancia  
Andraitx . . . Valsoca 4 . . . 2 tde. 7 mañana  
S'Arracó . . . . . 7 . . . 7  
Capdellá . . . Santacilia . . . 8 . . . 8  
Calviá . . . . . 9 . . . 9  
Esporlas . . . P. Olivar . . . 9 . . . 9  
Establiments . . . . . 9 . . . 9  
Estalencs . . . . . 9 . . . 9  
Bañalbufar . . . . . 9 . . . 9  
Fulgundent . . . . . 9 . . . 9  
Valldemosa . S Miguel 8 . . . 9 . . . 9  
Deyá . . . . . 9 . . . 9  
Sóller . . . S Miguel 8 . . . 9 . . . 9  
Buñola . . . . . 9 . . . 9  
Lluchmayor. Banió 6 . . . 8,30 . . . 8,30  
Santany . . . . . 8,30 . . . 8,30  
Campos . . . . . 8,30 . . . 8,30  
Santelias . . . P. S. Ant . . . 8,30 . . . 8,30  
Sta. Euzenia . . . . . 9 . . . 9  
Felanitx . . . Mercadal 23 . . . 9 . . . 9  
Algaida . . . . . 9 . . . 9  
Monturri . . . . . 9 . . . 9  
Portoferra . . . . . 9 . . . 9



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 8 Novbre. el vapor P. DE SATROSTROVI para Montevideo Buenos Aires  
El 10 Octubre BUENOS-AIRES para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.  
El 2 Novbre. para Fernando de Noroña y otros puertos.  
El 26 Octubre MONTEVIDEO para New York, Baltimore, Veracruz y Puerto Mexico.  
El 18 Novbre. C. ROPEZ LOPEZ para Génova, Panamá, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, San Juan, Pinar del Rio y Matanzas.  
Admitiendo carga y pasaje.  
Informarán los señores Jaime M. Canadell S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

## LLOYD ITALIANO

### COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

#### Próximas salidas

D. MAFALDA, 27 Octubre — LUISIANA, 12 Noviembre  
GORDOVA, 30 Octubre — JAJA, 24 Noviembre

on amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos trasatlánticos.  
**VERDADERA COCINA ESPAÑOLA**  
Para pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de R. ciza, 17, (esquina Pelaires).

## CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca  
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17



**GRAN SURTIDO**  
EN MÁQUINAS PARANTES, FOTÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS Y todo lo concerniente al ramo.  
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.  
Precio sin competencia, por servirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero.  
Se imprimen rodillos para fonógrafos.

ENTRAN DE PUERTE PARA BOTULOS Y ESCAPARILLOS en tamaño desde 3 á 50 c/m de altura.  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas.

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE ó PLAZA	N.º	PISO	REPOSICIONES	USOS Y SERVICIOS
Pelaires	10	tda.	San Nicolás 16	para establecer comercio
Calle de la Piedra	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terrenc	50	bajo	Bonanova 52	amueblado ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1.º y 2.º	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tda	Santo Domingo 13-5.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lliull	1.º	Zavella 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Gator	17	pral.	Santo Espirita 5-pral.	capac. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trne)	Caro (Arrabal)	bajo	Constitución 92	6 dorms 2 sientos y jardín
Caro (Arrabal)	11	2.º	Caro 11 entresuelo	3 dor. agua á grifo
Pelaires		ents.	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter or
Puerta Jesús			Olmos 168	cocheras, mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Máx. núm. 106 de mucha capacidad, jardín y cochera, y agua, orilla del mar, tanto junto como separado. Informes: Olmos 168.

## LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.  
**MODO DE USARLO:** Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese de ceniza el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.  
De venta en todas las Droguerías  
**1000 SON LAS RECOMENDACIONES!**  
Pedid la marca M. O'Donnell  
DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

## LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

### MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.  
**Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida**  
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.  
2.ª Es higiénica y desinfectante.  
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.  
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.  
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.  
6.ª Se emplea con agua fría.  
**DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS**  
De Sucesores de Boscano, Plaza de Cort.  
D. Domingo Durán, Unión.  
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.  
Centro Farmacéutico, Marina.  
Y principales.